





| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  SIGUD Sistema Integrado de Gestión |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

ACTA No.13

| | | | |
|---|-------------------------------|--|---|
| Proceso: Direccionamiento Estratégico | | Subproceso: Gestión Integrada | |
| Unidad Académica y/o Administrativa: MAESTRÍA EN EDUCACIÓN | | | Hora de Inicio: 3:15 p.m. |
| Motivo y/o Evento Consejo Curricular | | | Hora de Finalización: 5:30 pm |
| Lugar: Sala de reuniones oficina 608 | | | Fecha: 28 / 08 / 2017 |
| | Nombre | Cargo | Firma |
| | Jaime Duván Reyes Roncancio | Presidente Consejo Curricular | |
| | Carlos Jilmar Díaz Soler | Profesor Consejero (Secretario AD/HOC) | |
| | Mauricio Lizarralde Jaramillo | Profesor Consejero | |
| | Pedro Javier Rojas Garzón | Profesor Invitado | |
| | William Andrey Suárez | Representante de Estudiantes | |
| | | | |
| Elaboró: Juana Andrea Amado Castillo – CPS ME Yineth Lorena Vargas Camargo – CPS ME | | Visto Bueno del Acta: | |
| OBJETIVO Presentar y discutir asuntos relacionados con el funcionamiento académico y administrativo de la Maestría en Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. | | | |

| | | | |
|--|--|------------------------------------|--|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum y Aprobación del orden del día
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Informes del Coordinador
4. Casos estudiantes
5. Casos docentes
6. Varios



DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Hay Quórum por lo tanto se puede realizar la sesión.

2. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Coordinador presenta a consideración de los consejeros el acta N° 12, del 14 de agosto de 2017. Siendo aprobada por unanimidad.

| | | | |
|--|--|------------------------------------|--|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  SIGUD Sistema Integrado de Gestión |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

3. INFORMES DEL COORDINADOR

3.1 El Consejo Curricular de la Maestría el Educación aprueba la participación en el proceso adelantado por la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá —que brindará apoyo económico a sus docentes—, aclarando que los aspirantes cumplirán con el proceso de selección establecido desde el programa, además, su ingreso se daría en el marco de la propuesta formativa vigente.

3.2 El Consejo Curricular de la Maestría el Educación acusa recibo de la nota remitida por la Decanatura, del mes de agosto de 2017, (Ver anexo) en la cual solicita apoyo ante el complejo y delicado problema de la venta y consumo de sustancias psicoactivas y las situaciones conexas a este fenómeno (seguridad, control de las instalaciones, entre otros). Ante la Solicitud, el Consejo Curricular de la Maestría el Educación aclara que: a. no son los Consejos Curriculares, ni los profesores quienes podrán dar repuesta global al fenómeno señalado, b. El Consejo Curricular de la Maestría en Educación precisa que la Decanatura, como dirección administrativa, es quien está a cargo de los contratos con la empresa de seguridad. Se hace necesario, además, programar jornadas de concientización sobre el consumo en donde, junto la intervención de Bienestar Institucional, sean convocadas, también, distintas entidades distritales externas a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.



3.3 El Profesor Jaime Duván Reyes Roncancio, Coordinador de la Maestría en Educación, informa que sostuvo una reunión con Rectoría UD, relacionada con aspectos atinentes a precisar los alcances de una propuesta de Maestría en Educación para ser desarrollada en la Guajira; en dicha reunión se aclaró que se asignará una cuenta bancaria diferenciada para el manejo de ese proceso. El Consejo Curricular de la Maestría el Educación ratifica su participación en la propuesta de Maestría en Educación para ser desarrollada en la Guajira.

3.4 El Coordinador de la Maestría en Educación, profesor Jaime Duván Reyes Roncancio, precisa aspectos de organización de un evento titulado: “estructura curricular de la Maestría en Educación: una perspectiva contemporánea” a realizarse el 12 de diciembre de 2017. El Consejo Curricular de la Maestría en Educación señala la necesidad de: a. que el debate cuente con la posibilidad de mantenerse, más allá de la realización del evento, para lo cual propone vincular a este evento una convocatoria a los profesores para que al respecto escriban, lo cual generaría la posibilidad de recoger el acumulado académico que al respecto poseen los profesores; b. generar las condiciones de posibilidad para que dichos escritos sean recogidos, compilados y puestos a circular en un monográfico sobre el currículo y sus contemporáneos debates. El Consejo Curricular avala la solicitud y propone desarrollarlo en dos jornadas de trabajo: 17 de octubre y 14 de noviembre de 2017. El profesor Jaime Duván Reyes Roncancio señala que se realizará bajo el rubro de Organización de eventos y participación en eventos, por un valor de \$ 2.931.046, se podrá invitar a un conferencista, proponiendo al Doctor Mario Díaz Villa, de la Universidad del Valle o al Doctor Carlos Augusto Hernández de la Universidad Nacional; propone, además, realzar talleres de trabajo al respecto.

4. CASOS ESTUDIANTES

4.1 La estudiante **SANDRA MAGNOLIA BENITEZ BENITEZ** con código **20142484004** del énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación, con el aval del profesor CARLOS JILMAR DIAZ SOLER, solicita prórroga para la presentación y sustentación del trabajo de grado. (Ver Anexo). El Consejo Curricular avala la solicitud y establece como fecha máxima para entregar el trabajo hasta el 13 de diciembre de 2017.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

| | | | |
|--|--|------------------------------------|--|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  SIGUD Sistema Integrado de Gestión |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

4.2 El estudiante **EDIE DE JESÚS GÓMEZ MARRUGO**, con código **20152484007** del Énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación, con el aval del profesor **ABSALÓN JIMÉNEZ BECERRA** solicita la asignación de jurados para su trabajo de grado titulado: *"La participación del Consejo Estudiantil como referente para la construcción de cultura democrática y ciudadanía en el Colegio Villas del Progreso"*.



| DIRECTOR | JURADOS POSTULADOS |
|--------------------------------|--|
| ABSALÓN JIMÉNEZ BECERRA | Juan Francisco Aguilar1 Elkin Dario Blanco2 Carlos Jilmar Díaz Sole3 |

El Consejo Curricular designa como jurados a **JUAN FRANCISCO AGUILAR SOTO** y **ELKIN DARÍO BLANCO**.

4.3 La estudiante **IVON PAOWLET CARDONA TRUJILLO** con código **20132384002** del énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural, con el aval de la profesora **DORA INES CALDERÓN**, solicita por segunda vez prórroga para la presentación y sustentación del trabajo de grado. (Ver Anexo). El Consejo Curricular avala la solicitud y establece como fecha máxima para entregar el trabajo hasta el 13 de diciembre de 2017.

4.4 El estudiante **DAVIER VARGAS OYOLA** con código **20142484030** del Énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación, solicita reingreso al Programa Curricular. (Ver anexo). El Consejo Curricular avala la solicitud de reingreso para el semestre 2018-I, debe contactarse con su Director Absalón Jiménez.

4.5 La estudiante **ANDREA ORTIZ RAMIREZ** con código **20172284016** del énfasis en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, solicita la cancelación de Seminario de Educación y Pedagogía I y Seminario de Énfasis I por motivos de fuerza mayor. (Ver Anexo). El Consejo Curricular avala la solicitud y realizará los trámites pertinentes.

| | | | |
|--|--|------------------------------------|--|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  SIGUD Sistema Integrado de Gestión |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

4.6 El estudiante **HERNÁN GONZALO ROJAS MEDINA**, con código **20152284030** del Énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, con el aval de la profesora **LYDA MOJICA RIOS** solicita la asignación de jurados para su trabajo de grado titulado: “Coexistencia entre conocimientos científicos escolares y conocimientos tradicionales: el caso de la fermentación en la clase de química”.

| DIRECTOR | JURADOS POSTULADOS |
|-------------------------|--|
| LYDA MOJICA RIOS | Edier Hernán Bustos Velasco Nadenka Melo Brito Johanna Rey |

El Consejo Curricular designa como jurados a **EDIER HERNÁN BUSTOS VELASCO** y **JOHANNA REY**.

5. CASOS DOCENTES

6. VARIOS

- 6.1** Edición especial Revista Seres, Saberes y Contextos II-CIIE, que recoge las memorias del II Congreso. El profesor **PEDRO JAVIER ROJAS GARZÓN** informa que faltan los profesores Mauricio Lizarralde y Absalón Jiménez por realizar la evaluación.
- 6.2** Revista Seres Saberes y Contextos a cargo del Profesor Mauricio Enrique Lizarralde Jaramillo. El Consejo Curricular solicita un reporte para dentro de 15 días.
- 6.3** Práctica Académica II 2017-III. El Consejo Curricular acuerda realizar una práctica sugiriendo los siguientes colegios: Colegio El Destino USME Colegio Juan de la Cruz Varela (Sumapaz).
- 6.4** Ante la solicitud del profesor Jaime Duván Reyes Roncancio, relacionada con el curso de virtualización que está tomando, el consejo Curricular otorga el aval solicitado por el profesor.
- 6.5** El profesor **CARLOS JILMAR DÍAZ SOLER** expone el caso de la estudiante **YIRA MILENA REINA GARCIA**. Explica que la situación entre tutor y estudiante se ha deteriorado y el profesor Diego Arias considera su renuncia a la tutoría. El profesor **CARLOS JILMAR DÍAZ SOLER** sugiere que el profesor Jaime Duván Reyes, en calidad de coordinador, remita una carta al profesor solicitando un informe.
- 6.6** El próximo Consejo Curricular se realizará el 18 de septiembre de 2017 a las 10:00 am.

Compromisos

| Actividad/Tarea | Líder/Responsable | Fecha de Cumplimiento |
|-----------------|-------------------|-----------------------|
| | | |
| | | |